

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0681-2018-MDLV

La Victoria, agosto 29 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N.º 034-2018-USAT-ECON.(Expediente N.º 7314-2018), presentando a la alumna **AVELLANEDA OCUPA FLORMIRA NEREYDA**, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad – Facultad de Ciencias Empresariales, firmada por la Mgtr. Maribel Carranza Torres - Directora de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Católica "SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO"; y



CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N.º 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N.º 27972;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **AVELLANEDA OCUPA FLORMIRA NEREYDA**, en la Unidad de Contabilidad - Gerencia de Administración, desde el 03 de SETIEMBRE del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.